

**ACUERDO DE MAGÍSTER N° 19**

**PROGRAMA DE MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA**

**UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO**

**SEDES SANTIAGO Y CONCEPCIÓN**

**OCTUBRE 2018**

## **ACUERDO DE MAGÍSTER N° 19**

### **Programa de Magíster en Psicopedagogía**

#### **Universidad del Desarrollo**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 17 de octubre de 2018, la Comisión acordó lo siguiente:

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que el Programa de Magíster en Psicopedagogía de la Universidad del Desarrollo se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 15 de enero de 2018, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
3. El Informe de Autoevaluación y Formulario de Antecedentes del Programa de Magíster en Psicopedagogía de la Universidad del Desarrollo, presentados con fecha 14 de mayo de 2018.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 03 y 04 de septiembre de 2018 y enviado a la institución con fecha 10 de septiembre de 2018.
5. Los Comentarios del Programa, de fecha 27 de septiembre de 2018, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada uno de los criterios de evaluación:

### 1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

El Programa de Magíster en Psicopedagogía, impartido por la Universidad del Desarrollo en sus sedes de Santiago y Concepción, es de carácter profesional e interdisciplinario. Se dicta en en ambas sedes, pese a que para 2018 no hubo admisión en la ciudad de Concepción. Este Programa busca contribuir con herramientas de especialización a docentes y profesionales afines a la educación en tres contextos fundamentales: el aula, la escuela y la relación familia/ escuela. Entiende el rol de la psicopedagogía desde un marco de acciones y estrategias de respuesta que apuntan al reconocimiento del otro diferente, para recibirlo y acogerlo en toda su singularidad en el contexto escolar.

El programa presenta una sola vía de graduación, que incluye el desarrollo de un Seminario de Innovación para la Diversidad en la Escuela y su correspondiente Examen de Grado. Fue creado en 2008, surgiendo de un programa de Postítulo en Psicopedagogía iniciado en Concepción en 2006.

El Magíster no está articulado con los Pregrados. Sin embargo, hay un número importante de estudiantes provenientes de carreras del ámbito de la educación y fonoaudiología que ingresan al Magíster. Se dicta de manera presencial, en horario vespertino, con un sábado al mes (Santiago) y en modalidad weekend en Concepción.

## **FORTALEZAS**

1. El Programa de Magíster en Psicopedagogía responde a los criterios de evaluación de un programa de Magíster profesional en el que se desarrollan competencias específicas para el ámbito de la psicopedagogía.
2. El Programa ofrece oportunidades para profundizar, especializar y aplicar conocimientos y tiene un claro enfoque interdisciplinario acorde con la mirada institucional.
3. La modalidad vespertina permite a docentes en ejercicio cumplir con la asistencia a las clases presenciales en ambas sedes.

## **DEBILIDADES**

1. La modalidad en que ha impartido el Programa en la ciudad de Concepción no ha permitido garantizar la accesibilidad de los postulantes, lo cual ha significado el cierre temporal (en esta ciudad) del Programa.

## **2. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

La Universidad del Desarrollo es una institución que ha ido manteniendo progresivamente una presencia importante en la formación de postgrado. Ello se demuestra con la existencia de 24 programas de Magíster, 32 de postítulo y 4 doctorados. Más de 1600 estudiantes cursan estudios de postgrado. Cuenta con un detallado protocolo de normas de funcionamiento y reglamentos que permiten el adecuado funcionamiento del programa, el cual se encuentra inserto en la Facultad de Educación. Cuenta con un Director, un Comité Académico y un cuerpo de profesores especializados. La Vicerrectoría de Postgrado, Educación Continua y Extensión es la encargada, a nivel central,

del cumplimiento de las metas, criterios, y planificación del programa conforme a la misión y visión de la Universidad.

A la fecha, 423 estudiantes se han graduado del Magíster.

La Dirección del Programa de Magíster cuenta con un equipo de gestión y docencia, dentro del cual se incluye un Asistente de Postgrado, una Tutora Académica, y un Comité Académico de 7 miembros. Este último está conformado por el Núcleo Académico del programa y lo preside la Directora del Magíster. A lo anterior se suman los docentes colaboradores y los docentes visitantes.

La Dirección del Programa es la responsable de su funcionamiento de ambas sedes. Sus funciones están claramente detalladas en el Reglamento General de Programas de Postgrado y Postítulo de la Universidad.

Los docentes, el Comité y Núcleo Académico se reúnen con la Dirección del programa dos veces al semestre para revisar y analizar aspectos curriculares y necesarios.

## **FORTALEZAS**

1. El programa cuenta con una estructura académica y de gestión adecuada para el funcionamiento del programa en ambas sedes. Se identifican los mecanismos de control adecuados para garantizar la pertinencia del programa, tanto a nivel institucional como a nivel de Facultad.
2. El programa cuenta con un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones, y atribuciones claramente definidas en su reglamento.
3. La calidad de los académicos que realizan funciones directivas y de asesoría a la Dirección del programa (Núcleo Académico) es pertinente,

contando con experiencia a la hora de tomar decisiones respecto de políticas, mecanismos y normativas alineadas con las de la institución.

4. Se cuenta con las políticas, recursos y mecanismos que promueven el desarrollo de publicaciones especializadas por parte del cuerpo académico.
5. La existencia de Tutores Académicos permite efectuar un seguimiento permanente y específico a los estudiantes, así como también levantar alertas oportunas evitando problemas de repitencia y deserción.

## **DEBILIDADES**

1. Si bien se cuenta con un cuerpo académico que participa activamente en proyectos de investigación que culminan en publicaciones, se constata que ésta se financia principalmente con recursos de la propia institución.
2. La dotación y dedicación en términos horarios de los docentes del núcleo del Magíster y del consejo académico es insuficiente para las tareas asignadas.

## **3. CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA**

### **Carácter, Objetivos, y Perfil de Egreso**

El Programa define cuatro objetivos específicos que emanan del objetivo principal de “contribuir con la formación de excelencia de los profesionales de la educación y posicionar la psicopedagogía como una herramienta de evaluación e intervención inclusiva que permita ser agente de cambio dentro de una institución educativa y en el mundo local de la escuela” (Informe, p.41).

El perfil de egreso del Magíster en Psicopedagogía corresponde al de un profesional de la educación o vinculado a este ámbito desde su disciplina de apoyo, que ha adquirido los fundamentos y conocimientos necesarios para desempeñarse en el ámbito de la psicopedagogía, con énfasis en la participación y el desarrollo pleno de un estudiante, cualquiera sea el contexto al cual pertenece y cualquiera sea su condición individual para el aprendizaje.

El perfil de egreso se elaboró en 2103, implementándose al año siguiente. Salvo el proceso de autoevaluación, no se mencionan instancias formales entre 2014 y 2017 en las que se haya evaluado este perfil.

El programa, en tanto, se estructura sobre la base de tres ejes temáticos que abordan en conjunto 10 módulos o asignaturas, más la actividad de grado compuesta por el Seminario de Innovación para la Diversidad en la Escuela y el Examen de Grado.

### **Principales características declaradas en el Programa:**

El Programa de Magíster en Psicopedagogía de la Universidad del Desarrollo es un programa de carácter interdisciplinario, y sobre esta definición se construye el plan de estudio, se definen las temáticas de los cursos y se estructura el Seminario de Innovación Docente.

Las temáticas de los cursos incluyen la psicopedagogía para la inclusión, currículum y diversidad, familia, escuela y comunidad, lenguaje, aprendizaje y contexto, aprendizaje de las matemáticas, evaluación para la diversidad, aprendizaje socioemocional, neurociencias aplicadas y dificultades en el desarrollo psicomotor y procesamiento sensorial.

La duración del programa es de un año, lo que equivale a 608 horas presenciales, 2365 horas totales y 60 SCT.

El Programa cuenta con una Dirección que supervisa la labor académica y de gestión de ambas sedes. Existen directrices para supervisar los roles y

funciones del Director del programa, el cual también cuenta con una Coordinadora y una Asistente de Postgrados y Educación Continua.

Cada sede tiene un Tutor Académico que supervisa el desempeño de los estudiantes y colabora en la toma de decisiones. Finalmente, existe un Comité Académico de Magíster que asesora en los ámbitos académicos, normativos y de gestión. En él participan 7 profesores del programa, 5 de los cuales, además de poseer jornada completa dentro de la Universidad, componen el Núcleo Académico del programa participando en docencia, tareas administrativas y guía de seminarios de grado. Dicho Comité es presidido por la Directora del Magíster.

## **FORTALEZAS**

1. El Magíster en Psicopedagogía tiene una clara definición conceptual, lo que permite orientar el diseño del Perfil de Egreso y del plan de estudio, en concordancia con la misión y la visión de las competencias sello de la UDD.
2. El Perfil de Egreso del programa de Magíster en Psicopedagogía está formulado de manera clara y se evidencia su carácter interdisciplinario. Se logran estándares de formación de muy buen nivel, lo que permite a sus graduados aportar significativamente al desarrollo de los procesos educativos de los Centros Educativos donde trabajan.
3. El Programa tiene una estructura curricular y un plan de estudios alineados con los objetivos y perfil de egreso.
4. El plan de estudios y los respectivos programas de asignaturas son coherentes con la declaración de principios y objetivos del programa y son evaluados periódicamente en diferentes instancias.

## DEBILIDADES

- No se evidenciaron instancias posteriores formales a 2014 en las que se haya evaluado el Perfil de Egreso, salvo para fines de la autoevaluación y acreditación.
- No se observa un desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de Egreso comprometido, y la manera en que éstas tributan a los ejes y módulos declarados.

### **Requisitos de admisión y proceso de selección.**

Existen normas explícitas que regulan el quehacer de los programas de postgrado, aclarando y transparentando su marco de acción. La principal normativa del área es el Reglamento General de Programas de Postgrado y Postítulo UDD (Anexo 13), que rige el funcionamiento de los programas de postgrado. En tanto, el Reglamento de Régimen Curricular y Administración Docente de postgrado (Anexo 10) define las normas básicas de la estructura, organización y administración de los estudios universitarios de postgrado que imparte la Universidad.

Los procesos y requisitos de admisión están adecuadamente normados en los reglamentos generales y específicos del programa. Se encuentran en los artículos 5 y 43 del reglamento general de programas de Postgrado y de Postítulo UDD, y en los artículos 5 al 11 del Título III, del Reglamento del Magíster en Psicopedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, así como también en el formulario A-5 del plan de estudios del programa.

El proceso de Selección incluye la presentación de documentos, una entrevista personal y la aprobación final de la postulación.

La Universidad del Desarrollo difunde de manera pública la apertura del proceso de admisión a sus programas a través del sitio web, plataformas de redes sociales y de manera presencial.

En el proceso de selección de postulantes participan la Directora o la Tutora Académica del Programa.

### **Estructura del programa y plan de estudios.**

El programa apunta al desarrollo de competencias y se fundamenta en un sólido referente epistemológico, anclado en una fundamentación clara y consistente en el ámbito disciplinar de una psicopedagogía para la inclusión. En tal sentido, persigue que los docentes y profesionales involucrados con la educación adquieran y potencien sus competencias para analizar las problemáticas de aprendizaje y respondan a la diversidad en el aula y a las NEE asociadas, desde un enfoque ecosistémico que propenda a la inclusión.

La duración del programa es de dos semestres, y las clases se dictan en horario vespertino y fin de semana. El horario va de 17:30 a 21:30 y dos sábados al mes de 9 a 13 horas. En el caso de Concepción, el programa se impartió en modalidad *weekend* todos los sábados de 9:00 a 18:00 horas y un viernes al mes de 17:00 a 21:00 horas.

El Programa tiene una estructura curricular que incluye diez módulos, agrupados en tres ejes de desarrollo orientados a: 1) proporcionar las bases para analizar el micro y el mesosistema de un estudiante o de un grupo de estudiantes; 2) evaluar y diseñar estrategias para la intervención al interior del contexto escolar en las áreas del lenguaje y las matemáticas; y 3) comprender al sujeto que aprende en sus dimensiones neurobiológica, socio-afectiva, psicomotriz y de integración sensorial, y al mismo tiempo, analizar las condiciones necesarias del contexto familiar y escolar para un desarrollo pleno

en estas esferas. Estos tres ejes aportan las competencias específicas de la psicopedagogía para la inclusión.

Durante el proceso de formación académica de cada uno de los ejes disciplinares, va desarrollando gradualmente el Seminario de Innovación para la Diversidad en la escuela, que culmina con el examen de grado del estudiante con la defensa de una propuesta de innovación psicopedagógica para la inclusión.

El Seminario de Innovación para la Diversidad en la Escuela es la actividad final del programa. Ella articula gradualmente todas las competencias desarrolladas a lo largo del itinerario de formación. Es una actividad de campo a la cual tributan distintos temas tratados en las asignaturas, y que se consolida en el Examen de Grado.

### **Progresión de estudiantes y evaluación de resultados**

Los datos presentados en el Informe muestran que el programa cuenta con 7 cohortes a la fecha, con un promedio de 25 estudiantes en Concepción y 35 en Santiago. La tasa de egreso/titulación para Concepción es levemente más baja (91.9%) que la de Santiago (94.2%). En términos de deserción, la de Santiago (8.9%) es levemente superior a la de Concepción (8.6%).

En términos de aseguramiento de la progresión académica se cuenta con tutorías y mecanismos de alerta temprana.

Existe la figura del Tutor Académico cuya función es la de identificar tempranamente a estudiantes con dificultades específicas, y propiciar las ayudas necesarias. Esta persona trabaja estrechamente con la Directora del Magíster.

La institución cuenta con mecanismos de entrega oportuna de datos para el seguimiento de los estudiantes y la evaluación de resultados.

El programa de Magíster presenta una alta tasa de graduación, baja tasa de deserción y una preocupación académica y administrativa por la permanencia de los estudiantes.

## **FORTALEZAS**

1. El programa de Magíster cuenta con un sistema de seguimiento académico formal que entrega información confiable y oportuna de la retención, aprobación, retraso, graduación y tiempo de permanencia de los estudiantes en el Magíster.
2. El programa de Magíster presenta una alta tasa de graduación, baja tasa de deserción y una preocupación académica y administrativa por la permanencia de los estudiantes.
3. La estructura curricular del Programa es adecuada, bien alineada al perfil y equilibrada respecto de la formación teórica y práctica.

## **DEBILIDADES**

No se observan

## **4. CUERPO ACADÉMICO**

### **Características generales.**

El programa cuenta con un cuerpo académico con experiencia docente y profesional. Se observa una capacidad importante para desarrollar proyectos de investigación en temas afines y un adecuado desarrollo de las publicaciones en revistas de corriente principal. Tres de los 5 académicos del núcleo tiene grado de Doctor.

El cuerpo académico del Magíster en Psicopedagogía incluye 22 profesores, 11 de los cuales tienen jornada completa en la UDD. Cinco de ellos pertenecen al núcleo académico del programa. Además, existen otros 9 docentes en la categoría de Profesores Visitantes nacionales.

### **Trayectoria, productividad y sustentabilidad**

Acorde con el carácter interdisciplinario declarado, existen académicos que provienen de carreras de diversas áreas relacionadas, tales como Educación Diferencial, Educación de Párvulos, Psicología, Fonoaudiología, Políticas Públicas, Derecho y Diseño.

El Programa tiene líneas de investigación concernientes a distintas áreas de la psicopedagogía. Las líneas de investigación en desarrollo son: evaluación de aprendizajes, evaluación de aprendizajes en lenguaje, aprendizaje y autorregulación e innovación psicopedagógica. Las investigaciones declaradas desarrolladas por los estudiantes en sus trabajos de títulos son estudios de caso con enfoque inclusivo. No existe la línea de la investigación en el área de las matemáticas para poder responder con mayor pertinencia a los desafíos actuales en la psicopedagogía.

Si bien la productividad de los académicos es interesante, hay una marcada tendencia a proyectos financiados por la UDD, y solo un proyecto financiado por Fondecyt.

### **Productividad evidenciada:**

Respecto de la productividad de las 5 docentes adscritas al programa (núcleo):

1. Total Publicaciones ISI: 11
2. Total Publicaciones Scielo y otras: 15
3. Total Proyectos FONDECYT: 1

4. Número de publicaciones asociadas a las líneas de investigación del programa: 15

### **Definiciones reglamentarias**

La normativa sobre el cuerpo académico de la Universidad del Desarrollo está contenida en: El Reglamento del Académico UDD; El Reglamento General de Programas de Postgrado y de Postítulo, y Políticas y procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos.

La selección e incorporación de los docentes que formarán parte del cuerpo académico del magíster se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Curricular y de Administración Docente de Programas de Magíster y Postítulos (Anexo 10).

La Universidad ha instaurado un sistema de trayectorias de desarrollo cuyo propósito es establecer la forma en la que un profesor regular y adjunto puede participar y colaborar en el proyecto académico de la institución. A los docentes se les reconoce distintos niveles de desarrollo académico o jerarquías, que se determinan, principalmente, en función del capital académico y profesional que posee y de su potencial productividad. Lo anterior está normado por el Reglamento del Académico UDD a nivel institucional y por el Reglamento de Asignación de Jerarquías Académicas de la Facultad de Educación

### **FORTALEZAS**

1. Se cuenta con un cuerpo académico idóneo, acorde a los desafíos y exigencias del programa, con productividad académica importante.
2. Existen líneas de investigación definidas, y la participación en proyectos y publicaciones aluden a estas líneas.

3. Existe una clara política para la selección e incorporación de docentes al cuerpo académico del programa, la cual está estipulada en reglamentos propios.
4. La Universidad promueve el desarrollo académico a fin de jerarquizarse conforme a criterios claramente establecidos.

## **DEBILIDADES**

1. Si bien se demuestra productividad tanto en publicaciones como en participación en proyectos, la tendencia es que estos últimos sean principalmente financiados por la UDD.
2. El programa no cuenta con profesores jerarquizados en la categoría de profesores titulares (núcleo docente ni colaboradores), y solo 3 están en la categoría de asociados. Del total de 8 categorizados, la mayor proporción (50%) está en la categoría asistente.
3. Se detectó la ausencia de profesionales Psicopedagogos en el equipo docente.
4. Los docentes señalan que es necesario intensificar la promoción de las políticas institucionales de perfeccionamiento académico, como, por ejemplo, participar en congresos para mantenerse actualizados.

## **5. RECURSOS DE APOYO**

### **Apoyo institucional e infraestructura**

En lo relativo al apoyo institucional e infraestructura, La UDD cuenta con un Modelo de Gestión Económico-Financiera para asegurar la eficiente asignación de recursos. El presupuesto se construye teniendo como criterio

fundamental el número de vacantes, cuerpo académico, los espacios en infraestructura, recursos bibliográficos, entre otros.

Se ha logrado el autofinanciamiento desde su creación, cubriendo todos los costos asociados a su operación, pudiendo garantizar un alto nivel de calidad académica y de gestión.

Respecto de la infraestructura, ésta incluye salas exclusivas para el Magíster, así como también espacios compartidos (biblioteca, laboratorios de computación, salas de estudio, etc.). Se cuenta, además, con suscripciones a revistas especializadas, publicaciones digitales, y títulos propios del área disciplinar.

El programa cuenta con recursos de aprendizaje y equipamiento de alta calidad requerido para el logro de resultados, lo cual es valorado por todos los estudiante docentes y graduados.

Se constata que en el programa se aplican los mecanismos para el desarrollo, la reposición y el mantenimiento de las instalaciones. Los recursos destinados al programa son adecuados en cuanto a presupuestos e infraestructura.

### **Vinculación con el Medio**

Existen convenios suscritos con alrededor de 84 establecimientos y se han realizado 15 seminarios entre 2012 y 2017. Estos últimos muestran muy buenos niveles de convocatoria.

Existen algunos convenios con instituciones internacionales.

### **FORTALEZAS**

1. El programa cuenta con un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones y atribuciones claramente definidas en el reglamento de Magíster.

2. El programa cuenta con recursos de aprendizaje y equipamiento de alta calidad requerido para el logro de resultados, lo cual es valorado por todos los estudiante docentes y graduados.
3. Se constata que en el programa se aplican los mecanismos para el desarrollo, la reposición y el mantenimiento de las instalaciones. Los recursos destinados al programa son adecuados en cuanto a presupuestos e infraestructura.

## **DEBILIDADES**

No se observan.

## **6. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

### **Mejoramiento estructural, difusión y reglamentos**

Se evidencia que, tanto a nivel institucional como a nivel de facultad, se vela por salvaguardar la calidad, evaluación y mejora continua de los programas de postgrado de la Facultad, en base al Plan de Desarrollo UDD y al Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación.

En términos de difusión, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, a través de la Dirección de Marketing Intelligence (DMI) y de la Dirección de Análisis Institucional (DAI), desarrolla diversos estudios sistemáticos que permiten evaluar la calidad de los procesos y resultados de la Universidad, y contribuyen a la toma de decisiones.

La difusión de la información se realiza a través de medios digitales como el sitio web, pero también mediante plataformas, redes sociales, ferias de postgrado, dípticos y seminarios.

Existe un equilibrio entre el número de estudiantes y el total de recursos disponibles, y que ha evolucionado de forma positiva.

### **Mecanismos de autoevaluación y autorregulación**

Existen acciones de autorregulación que permiten salvaguardar la calidad del programa y el total cumplimiento de la oferta académica. Dentro de estas acciones sistemáticas se pueden destacar las siguientes: Evaluación del desarrollo de los módulos; Evaluación del Plan de Estudio; Evaluación de los programas de asignaturas; Evaluación del desempeño de los alumnos; Evaluación del Perfil de Egreso y Evaluación Docente. Estas acciones corresponden a una política institucional de aseguramiento de la calidad.

La frecuencia de estas actividades de autoevaluación y la forma en que ellas deben abordarse constituyen un elemento formalizado ante la Vicerrectoría de Postgrado, Educación Continua y Extensión. A partir del año 2017, este proceso se incorpora a cada plan de estudio sometido a aprobación, de manera que el cumplimiento de tales acciones puede ser verificado por las instancias académicas pertinentes.

### **FORTALEZAS**

1. El programa Magíster en Psicopedagogía cuenta con diversos mecanismos de autoevaluación para asegurar la calidad del Programa y el logro de sus objetivos.
2. El programa, según los egresados, a través de sus actividades garantiza el cumplimiento del sello institucional, tales como: Responsabilidad Pública, Innovación y Ética.

3. Se constató que el proceso de autoevaluación fue participativo y sus resultados consensuados por los principales actores de la Comunidad del Programa.

## **DEBILIDADES**

1. Se constató que los empleadores que asistieron a las reuniones con la comisión de pares no participaron en el proceso de autoevaluación.
2. Respecto de la progresión de los estudiantes y el seguimiento de los egresados no se entregan indicadores de resultados del programa en lo relativo a inserción laboral y cambios cualitativos de mejores condiciones laborales, acceso a nuevas y mejores fuentes de trabajo y otros.

## **Plan de Desarrollo**

El plan de desarrollo presentado por el programa incluye debilidades detectadas en los ámbitos del contexto institucional, las características y resultados, el cuerpo académico, y los recursos de apoyo, todas ellas derivadas del proceso de autoevaluación.

En el plan se determinan acciones concretas para el mejoramiento, estableciéndose metas, plazos, encargados, y recursos necesarios.

En el plano institucional la debilidad apunta a mejorar comunicaciones y coordinación docente, mientras que en relación a las características y resultados se evidencia la necesidad de mejorar información de egresados para sistematizar mejor el seguimiento.

En cuanto al cuerpo académico, las debilidades observadas apuntan a mejorar políticas institucionales de perfeccionamiento docente, especialmente en

términos de contar con más recursos, lo mismo que para la vinculación con otras instituciones educativas que potencien el desarrollo académico y profesional de los alumnos (seminarios, congresos y otros).

**POR LO TANTO,**

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar el Programa de **Magíster en Psicopedagogía** de la Universidad del Desarrollo, que conduce al grado académico de Magíster en Psicopedagogía, por un plazo de **5 años**, desde el 17 de octubre de 2018 hasta el **17 de octubre de 2023**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
  - Santiago; jornada mixta (diurna-vespertina); Presencial
  - Concepción; jornada mixta (diurna-vespertina); Presencial
- c. Que en el plazo señalado, el Programa de Magíster en Psicopedagogía de la Universidad del Desarrollo podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

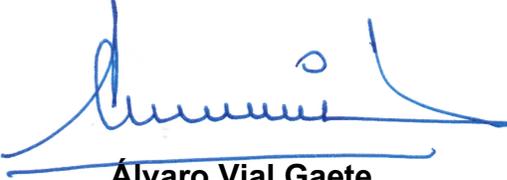
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

El Programa tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



**Pelusa Orellana García**

**CONSEJERA ÁREA EDUCACIÓN  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



**Álvaro Vial Gaete**

**DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**